

ACTIVIDADES DE LA SECCION COLONIAL DEL INSTITUTO

La Sección ha deliberado sobre los posibles cambios en las perspectivas mundiales en virtud del advenimiento de la Administración republicana al poder en los Estados Unidos y de la supuesta crisis interna en el Kremlin, por lo que atañe a las regiones y problemas de su competencia. La Sección ha reservado cautelosamente su parecer sobre las rectificaciones e hipótesis que con notoria ligereza han aventurado como seguros tantos comentaristas, confundiendo las realidades en términos desorientadores para la opinión. Desde el Magreb, Tánger y Gibraltar al Extremo Oriente y el Pacífico, la Sección apreció una continuidad, por el momento, de la evolución de los problemas planteados sin que ninguna alteración súbita se vislumbre, aunque se pueden prever la introducción de nuevos factores de complicación en el curso de los acontecimientos.

El Seminario sobre «La estructura y los problemas sociales en los países dependientes» empezó en el pasado febrero, desarrollándose de acuerdo con el programa siguiente:

I. Caracterización de una dependencia.—Tipificación de las dependencias desde el punto de vista social: aplicación de lo anterior al actual panorama mundial, y especialmente al de las dependencias españolas.

II. Estructura social: las clases.—Metropolitanos, colonos y criollos.—Mestizos y otros intermedios.—Alógenos.—Autóctonos.—Mayorías y minorías.—Sedentarios y nómadas.—Urbanos y rurales.—Tribalizados, aculturados, desarraigados y proletarizados.

III. Organización social: tipos principales antes de la colonización.—Tipos principales después de la colonización: gradaciones.—Organización laboral: gremios, castas, cofradías, tribus, cooperativas, sindicatos, partidos.

IV. Organización y problemas sociales: lucha de clases, reivin-

dicaciones obreras, nacionalismos autóctonos y política colonial.—Regulación internacional y regional de estos problemas antes y después de los Convenios de Ginebra de 1947.

V. Problemas del éxodo rural, la concentración industrial y el urbanismo.—Economía autóctona y de subsistencia contra la economía colonial y de comercio.

VI. Los problemas de la tierra. —Uso, reservas, concesiones. —Capitalismo, colonización y campesinado. —Las propiedades especiales: subsuelo, bosques, agua, habitaciones.

VII. Problemas de acción social: asistencia y previsión.—Instrucción, educación, capacitación y formación básica, profesional y técnica.

VIII. Acción de masas e información popular: radio, cine, prensa.—Sanidad. —Alimentación y protección del medio y de sus especies.

Por otra parte, durante el primer trimestre del año, la Sección mantuvo sus habituales relaciones con treinta y cuatro centros nacionales y extranjeros e incrementó sus intercambios publicitarios.

TEXTOS

